ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2014 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO".----------

En la ciudad de Asunción a los diez días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Auditoria Interna de la Honorable Cámara de Senadores los señores: Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Observadora y/o Fiscalizadora; Nelson Fabián Cano Morínigo, Director de Control Interno; Sr. Oscar Limprich, Director Administrativo del Centro Cultural de la República – El Cabildo, Lic. Vidal Torres Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República y el C.P. Herminio Arce, de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República, la señora Limpia Bernal con C.I.N° 611.244 representante de la firma FACTORY PRICE, para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Contratación Directa N° 06/14**. Dicho llamado corresponde a la ***"Adquisición de Productos de Limpieza"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según P.A.C. N° 273.517, C.D.P. N° 143/2014. El C.P. Herminio Arce informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha **13 de mayo** de 2014 **Expediente N° 313.498**. Al efecto, se remitieron las notas de invitación el **20 de mayo** de 2014 y ADENDA N° 1 de Prorroga de Apertura en fecha **03 de junio de 2014** a las siguientes firmas: INDUCLOR S.R.L., BRINGCO S.A., MARINA DEL SOL S.R.L., MOLMAN S.A., NILDA FELICIA DAVALOS BARRETO, LELIA LUISA FERREIRA MEDINA Y WIN IMPORT EXPORT S.A. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes:----------

OFERENTES	**GUSTAVO ADOLFO LEIVA**	**LIMPIA BERNAL**
Constancia del SIPE N°	1.301.355	----------
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
*a) Formulario de Oferta.**	PRESENTA	PRESENTA
*b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.**	PRESENTA	PRESENTA
*c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ****	PRESENTA	PRESENTA
*d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.**	PRESENTA	PRESENTA
II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
*a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.**	PRESENTA	PRESENTA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	PRESENTA	PRESENTA
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	PRESENTA	PRESENTA
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	NO PRESENTA
*e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**	PRESENTA	PRESENTA
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	GUSTAVO ADOLFO LEIVA	LIMPIA BERNAL
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A
IV- Documentos legales para Oferentes en Consorcio		
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A
V- Otros Documentos.		
a) Balance General de los Ejercicios (2011, 2012 y 2013) para criterios de Desempate;	NO PRESENTA	NO PRESENTA
b) Copia de los Contratos ejecutados durante el periodo 2013.	PRESENTA	NO PRESENTA
c) Planilla de Datos de los bienes ofertados en los ítems N° 9, 10, 11 y 12 con la siguiente información mínima: a) Denominación del producto (en forma general basada en su función y/o naturaleza del mismo). b) Marca o nombre. c) Número de registro de la Empresa Titular y del Producto otorgado por el MSP y BS. d) Nombre, Domicilio y teléfono de la empresa titular del producto. e) País de origen del producto. f) Contenido neto. g) Composición.	PRESENTA	NO PRESENTA

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCION	CANTI-DAD	UNIDAD DE MEDIDA	GUSTAVO LEIVA	LIMPIA BERNAL
1	47121701-001	**Bolsa de polietileno para basura de 40 Litros, reforzada de 50 micrones**, en paquetes de 10 unidades.	100	UNIDAD	850	1.500
2	47121701-006	**Bolsa de polietileno para basura de 100 Litros, Reforzada de 50 micrones, Resistente** en paquetes de 10 unidades.	150	UNIDAD	3.200	3.000
3	47131502-005	**Franela** de color Amarillo, medida de 30 x 37 cm.	15	UNIDAD	3.200	2.700
4	47131502-006	**Trapo para piso**, absorbente, 100% fibra de algodón, medida mínima de 50 x 60 cm.	10	UNIDAD	3.000	3.400
5	47131503-001	**Guantes de Goma**, afelpado, tamaño mediano, de buena calidad.	20	UNIDAD	4.000	3.900
6	47131503-001	**Guantes de Algodón**, tamaño grande, color Blanco.	10	UNIDAD	10.400	6.900
7	47131603-003	**Esponja doble faz,** con lana de acero compuesto por espuma de poliuretano y fibra sintética antiadherente. Medida mínima: 10 cm x 7 cm x 2,5 cm de grosor.	30	UNIDAD	1.080	3.300
8	47121701-004	**Bolsa para aspiradora TOKIO**	6	UNIDAD	50.000	17.000
9	47131803-008	**Hipoclorito de Sodio** de uso doméstico, concentrada, 40 grs. de cloro activo; en bidones de 5 Litros certificado por CAPACLOR.	10	UNIDAD	12.850	9.900
10	47131810-001	**Detergente líquido concentrado**, perfumado, componentes: Tensoactivo biodegradable, colorantes, perfume y agua; en bidones de 5 Litros.	20	UNIDAD	10.720	14.000
11	47131816-001	**Desodorante de Ambiente en aerosol**, 245 gr. de 400 ml., fragancias surtidas.	50	UNIDAD	7.050	8.900
12	47131824-001	**Limpia vidrios** con atomizador perfumado de 500 cc., componentes: tensoactivo anionico, amoniaco, cosolventes, fragancias, vehículo csp 100%.	10	UNIDAD	9.600	6.000
				PRECIO TOTAL:	**1.950.800**	**1.906.500**

Siendo las nueve horas y veinticinco minutos se da por terminado el presente acto.- Leída, la aceptan, ratifican y la firman.----------

LIC. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys María Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Lezcano Moréniigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

611244
Limpia Bernal
DIRECTOR
FACTORY PRICE